

12.388

Quito, 30 de Marzo del 2007

Señores.
Accionistas de Novatex C.A.
Presente.

Estimados Señores.

El año pasado terminó con el nivel más bajo de confianza empresarial de los últimos tres años. Si bien las perspectivas de negocio para el próximo año son positivas, el cambio de Gobierno y las primeras pistas del rumbo que pudiera tomar el país, dadas por el presidente electo Rafael Correa, ponen en compás de espera al empresariado.

Este ambiente de incertidumbre lo viven no solo los empresarios que invierten en actividades productivas y comerciales, sino también aquellos inversionistas que, a través de compra de bonos y títulos de deuda ecuatoriana, toman una posición de riesgo basada en las expectativas de crecimiento futuro de la economía nacional.

Por otro lado, el crecimiento económico esperado para el próximo año sería, de acuerdo a proyecciones del Banco Central, del 3.47% versus el crecimiento esperado para 2006 de 4.30%.

En cuanto a importaciones y exportaciones se refiere, se prevé para el próximo año un crecimiento del 6.62% en el primer caso y el 2.56% en el segundo, con relación al año 2006, reduciéndose la tendencia de crecimiento experimentada en años pasados.

El próximo año el país perderá los beneficios de la Atpdea si esta no se prorroga nuevamente a mediados de año, el negocio se vería afectado si no se los extiende.

En cuanto al consumo se refiere se prevé una reducción en el nivel de crecimiento del consumo interno de los hogares, el cual aumentó un 5.53% durante 2006 y se espera que crezca en 4.51% en este año. Una situación inversa se prevé en lo relacionado al consumo de la Administración Pública, el cual creció un 3.6% durante 2006 y se espera que crezca un 4.56% en 2007.

El Gobierno del presidente Alfredo Palacio ha decidido gastar mucho en sus últimos meses en el poder: anuncios repetidos de que no hay liquidez en el Tesoro, emisión de deuda interna a último hora, impulsó a desembolsos de organismos multilaterales, transferencias a gobiernos seccionales, decretos declarando en emergencia a cualquier sector para transferir recursos del Fondo de ahorro y Contingencia, decretos supremos para gastar los fondos financiados por el alto precio del petróleo, inestabilidad en cargos del Ministerio de Economía y Finanzas derivados de la negativa de técnicos a avalar gasto de última hora.

Muchas señales indican que la actual administración ha priorizado la decisión de acelerar el gasto.

El problema es que ello implica gastar mal, sin prioridades claras ni transparentes, siguiendo la tendencia de los últimos años: gastar mucho en gasto corriente y poco en gastos de inversión de ayudaría más al desarrollo, si se incluye a los subsidios a los combustibles y se excluyen los intereses de deuda. Estas tendencias le van a dar dolores de cabeza al Gobierno entrante. Tendrá, en pocas semanas, que preparar una pro-forma presupuestaria que haga muchas cosas a la vez. A cumplir promesa de campaña, como bajar el Impuesto al Valor Agregado, duplicar el bono de desarrollo humano, incrementar gastos en educación y salud, subir el bono de vivienda. Expandir el gasto de inversión en las áreas energéticas. Enfrentar las promesas ya existentes de incrementos salariales a muchos sectores.

Acabar de pagar las cuentas pendientes de este Gobierno, incluir en las partidas presupuestarias de 2007 gastos sobre los cuales ya se están entregando anticipos. Y todo esto, cumpliendo las disposiciones de la Ley de Responsabilidad Fiscal que, por prudencia y sentido común, pone tope al crecimiento del gastos corriente. Lograr todo ello no será fácil. Aunque existen recursos en los distintos fondos que se alimentan con plata del petróleo, esos fondos tienen una serie de restricciones, preasignaciones y limitaciones sobre cómo y en qué gastarlos. Para cambiar estos temas o para lograrlo lo que sería deseable el Gobierno central deberá tener más control sobre los recursos públicos en lugar de muchas entidades autónomas que muchas veces tienen plata de sobra; se necesitan cambios legales, cosa difícil de obtener de un Congreso opositor.

Encarar la deuda social incluye no solo la recomposición de la base salarial, sino también atender necesidades represadas en educación, salud, vivienda y seguridad social. Por razones éticas, de gobernabilidad y de estabilidad social es imposible no salir al encuentro de esta demanda. La emergencia social obliga a subsidiar la subsistencia de los más necesitados, habrá luego que avanzar hacia soluciones más sustentables, en particular la movilización productiva de los sectores empobrecidos.

El desafío de la inversión en infraestructura obliga a sopesar decisiones de asignación de recursos entre el corto y el mediano plazo. Es el caso de costosas inversiones en infraestructura cuya postergación entrañaría gravosos costos adicionales para el futuro.

Atentamente,



CONTO AUGUSTO PATIÑO M.
Gerente General.